

Centro de Enseñanza Técnica Industria
Organismo Público Federal Descentralizado
Guía de trámites de ingreso a Ingeniería por Continuidad de estudios
Tecnólogo-Ingeniería
 Proceso de admisión semestre Agosto - Diciembre 2021



AVISO IMPORTANTE

EN CASO DE HABER ALGÚN CAMBIO, SE NOTIFICARA EN LA PAGINA PRINCIPAL DE <https://aspirantes.ceti.mx/app/>, POR LO TANTO, TE PEDIMOS ESTES AL PENDIENTE DE FUTUROS COMUNICADOS.

POLÍTICAS GENERALES DE LA ADMISIÓN A INGENIERÍA POR CONTINUIDAD DE ESTUDIOS TECNÓLOGO-INGENIERÍA

- 1) La selección de aspirantes se realizará con base en el promedio de Tecnólogo, de acuerdo a lo siguiente:
 - a) *Estudiantes de 8° semestre de Nivel Tecnólogo*: el promedio obtenido hasta el 7° semestre.
 - b) *Egresados/as*: el promedio general obtenido en la carrera.
- 2) Debe realizar el taller de orientación Vocacional “Yo elijo mi Carrera” de forma **OBLIGATORIA** para obtener el lugar por continuación de estudios.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA LOS/AS ASPIRANTES QUE ACTUALMENTE SON ESTUDIANTES DE 8° SEMESTRE DE NIVEL TECNÓLOGO

- 1) Deberán concluir totalmente el plan de estudios de tecnólogo y cumplir en las fechas que estipula el calendario escolar vigente todos y cada uno de los requisitos que marca el «Reglamento de Estudiantes de Educación Media Superior» para egreso, tales como Servicio Social, niveles de inglés, talleres extracurriculares, entre otros.
- 2) Debido a que los trámites de egreso de Tecnólogo e ingreso a Ingeniería por Continuidad de Estudios se traslapan en fechas, quienes sean admitidos a Ingeniería por Continuidad de Estudios y no egresen de tecnólogo (punto anterior), con base en la Ley General de Educación, serán dados de baja de Ingeniería, aunque hayan realizado el trámite de inscripción, para evitar la **invasión de nivel**.
- 3) El solicitante en caso de no egresar en el periodo en el que registró su solicitud, deberá cancelar en el Departamento de Servicios de Apoyo Académico, el trámite de continuidad en los **5 días hábiles** una vez iniciado el semestre, de lo contrario se perderá el pase directo por continuidad de estudios y tendrá que realizar el trámite de admisión a ingeniería aplicando examen de admisión.
- 4) El Departamento de Servicios de Apoyo Académico entregará a los/as aspirantes admitidos por Continuidad de Estudios el certificado de terminación de estudios de Tecnólogo y deberán acudir a la firma de recibido de los certificados, únicamente en las fechas que indica el calendario de estudiantes próximos a Egresar; es **OBLIGACIÓN** de los/las interesados/as entregar el certificado de Tecnólogo para el expediente de Ingeniería, de lo contrario podría causar Baja definitiva.
- 5) El CETI se reserva el derecho de cancelar el trámite de ingreso por Continuidad de Estudios Tecnólogo-Ingeniería a aquellos aspirantes que realicen trámites de ingreso a otra institución o que ya hayan sido admitidos en procesos anteriores por este medio.

1	<p>Del 15 de Febrero al 13 de Julio de 2021</p> <p>1-1. Ingresas al sitio web https://aspirantes.ceti.mx/app/ y realizas el pre-registro de tus datos el sistema de aspirantes validará la información y te enviará al correo electrónico que hayas registrado, tu usuario y contraseña para ingresar al sistema de aspirantes.</p> <p>1-2. Revisa tu correo electrónico y sigue las indicaciones que se te enviaron.</p>
2	<p>Del 16 de Febrero al 14 de Julio de 2021</p> <p>2-1. Ingresas nuevamente al sistema (https://aspirantes.ceti.mx/app/) y captura los datos de tu SOLICITUD DE INGRESO.</p> <p>2-2. Una vez llenada tu SOLICITUD DE INGRESO, REVISAS que tus datos sean correctos.</p> <p>2-3 Dar clic de conformidad en el “<i>aviso de privacidad</i>” y “<i>autorización de imagen</i>”.</p> <p>2-4. El Departamento de Apoyo Académico validará en Sistema que la información sea correcta.</p> <p>2-5. Después de que el Departamento de Apoyo Académico valide en Sistema, deberás descargar tu FICHA DE ASPIRANTE y colocarle una fotografía reciente.</p> <p>Nota: Al validar tu información el Departamento de Apoyo Académico, podrás imprimir tu FICHA DE ASPIRANTE.</p>
3	<p>Taller de Orientación Vocacional OBLIGATORIO Del 01 de Marzo al 15 de Julio de 2021</p> <p>A partir del 01 de marzo, realizas el Taller de Orientación Vocacional “Yo elijo mi carrera”, conforme indica tu FICHA DE ASPIRANTE (punto 3). Recuerda que podrás realizar el curso una vez que ya imprimiste tu <i>Ficha de Aspirante</i>.</p> <p>Nota: Debes cumplir con este taller, pues es un requisito OBLIGATORIO para el ingreso al CETI.</p>
4	<p>26 de Julio de 2021</p> <p>Ingresas al sistema de aspirantes (https://aspirantes.ceti.mx/) y consulta los resultados del dictamen para saber si fuiste admitido. Necesitas el CURP (18 dígitos) y tu CONTRASEÑA DE ASPIRANTE.</p>

Áreas de atención

PLANTEL COLOMOS
 Nueva Escocia 1885
 Col. Providencia 5ª Sección, Guadalajara, Jal.
 Tel.: 3641-3250 y 3641-3224 Ext. 229 ó 501
apoyo.academico.col@ceti.mx
aspirantes.col@ceti.mx
Horario de atención
 Lunes a Viernes de 8:30 a 20:30 hrs.

PLANTEL TONALÁ
 Circuito Loma Norte 8962
 Col. Loma Dorada, Tonalá, Jal.
 Tel.: 3681-7417 y 3681-7419 Ext. 125
aspirantes.tnl@ceti.mx
Horario de atención
 Lunes a Viernes de 8:30 a 20:30 hrs.

Para darte un mejor servicio realiza tus trámites en la forma y fechas programados.